

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)” DATOS SAN LUIS POTOSÍ



- De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, en San Luis Potosí, las mujeres representan más de la mitad de la población total (51.5%) con respecto a los hombres (48.5%), lo que implica una relación de 94.1 hombres por cada 100 mujeres.
- En San Luis Potosí y de acuerdo a las estadísticas educativas, en el ciclo escolar 2015-2016, uno de cada dos estudiantes de nivel superior es una mujer.
- En 2015, 89.5% del total de la población tiene afiliación a servicios médicos; de ésta, 52.3% son mujeres.
- Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, indican que en el quinquenio de 2009 a 2013 la tasa global de fecundidad es de 2.44 hijos por mujer.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo y refiere a la participación histórica de las mujeres como artífices del desarrollo de la sociedad y se reafirma “la plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida política, civil, económica, social y cultural”¹.

A principios del siglo XX, algunas militantes por los derechos de la mujer en Estados Unidos conmemoraban el Día de la Mujer el último domingo de febrero. En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto de 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue aprobada, pero durante algunos años tal evento se conmemoraría en varios países en diferentes fechas.

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconocen como antecedente las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, en Nueva York.

¹ Organización de Estados Americanos (2011). *El camino hacia una democracia sustantiva: la participación política de las mujeres en las Américas*. Recuperado en febrero de 2017 de: <https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MUJERES%20PARTICIPACION%20POLITICA.pdf>.



La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional con el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha contribuido a crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en todo el mundo. En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, continuando con la tradición de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Con los años, la ONU y sus organismos técnicos han promovido la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el logro del desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos. El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la ONU, para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consciente de la innegable contribución económica y social de las mujeres, pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre las mujeres que habitan en la entidad de San Luis Potosí.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en San Luis Potosí hay 1.4 millones de mujeres y representan más de la mitad de la población estatal (51.5 por ciento). En términos proporcionales, la relación por sexo es de 94.1 hombres por cada 100 mujeres. Los municipios que cuentan con una mayor presencia relativa de mujeres son Tierra Nueva, con una relación de 87.2 hombres por cada 100 mujeres; Ahualulco de 89.3 y Santa María del Río, con una relación de 90.6. En tanto los municipios Catorce (102.4%), Tampacán (101.5%) y Cerro de San Pedro (101.2%), son los municipios donde la presencia relativa de mujeres y hombres es casi igual dentro de su estructura poblacional.

El proceso de transición demográfica tardío que experimenta nuestro estado, tiene como una de sus consecuencias que la estructura poblacional actual presente una mayor proporción de personas en edades productivas (15 a 64 años), respecto de las personas dependientes (menores de 15 años y de 65 años y más). Así lo muestran los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, donde la razón de dependencia es 58 dependientes por cada 100 en edades productivas.

En términos de la población adulta mayor (60 años y más), las mujeres se encuentran en mayor proporción (11.5%) en relación con la de los hombres en este mismo rango (11.2 por ciento). Lo anterior puede estar explicado por la mayor sobrevivencia de las mujeres. En el lado opuesto se sitúa la población menor de 15 años, con una mayor proporción de población masculina (29.7%) en relación al 27.4% de las mujeres.



Distribución porcentual por sexo según grandes grupos de edad
San Luis Potosí
2015

Grandes grupos de edad	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
San Luis Potosí	100.0	48.5	51.5
0 a 14 años	28.5	29.7	27.4
15 a 59 años	60.1	59.1	61.1
60 años y más	11.4	11.2	11.5

Nota: No se distribuye la población con edad no especificada.
Fuente: **INEGI**. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos.

EDUCACIÓN

En el ámbito educativo, México se encuentra en proceso de crecimiento en materia de igualdad de oportunidades para que tanto mujeres y hombres obtengan acceso a niveles de educación que les permita sumarse de igual manera a los beneficios del desarrollo. En este sentido, datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que San Luis Potosí ha sumado importantes avances hacia la alfabetización universal de su población de 15 años y más, 92.9% de la población sabe leer y escribir un recado (92.2% de las mujeres y 93.6% de los hombres).

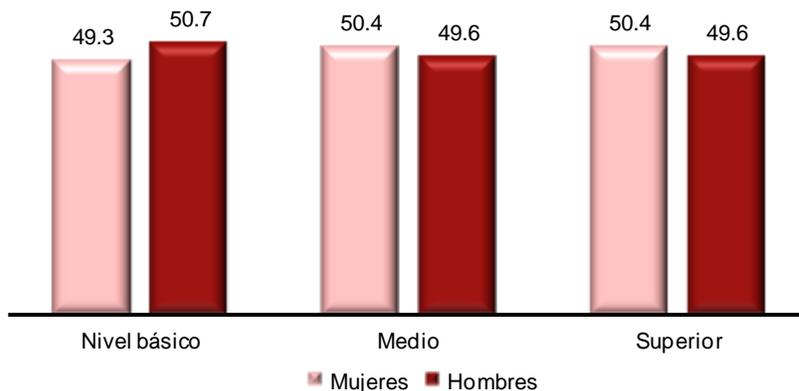
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone medir el analfabetismo funcional, el cual se define como la condición de las personas que no pueden comprender lo que leen, que no se pueden dar a entender por escrito, o bien, se les dificulta realizar operaciones matemáticas elementales². Para cuantificarlo, se considera analfabeta funcional a aquella persona de 15 años y más que tiene aprobados menos de tres grados de primaria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal, en San Luis Potosí la proporción de mujeres en analfabetismo funcional es similar que en hombres: 11.2% de las mujeres de 15 años y más es analfabeta funcional, mientras que en la población masculina esta característica se presenta en 11.3% de la población.

En años recientes, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con otros organismos subsidiarios de Naciones Unidas, promovió la igualdad entre géneros respecto del acceso a los diferentes niveles de enseñanza formal. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2015-2016, en San Luis Potosí 49.3% de los inscritos en el nivel de enseñanza básico en el Sistema Educativo Nacional son mujeres; en el nivel medio superior existe una ligera pero mayor proporción de mujeres inscritas (50.4%) que hombres (49.6%), en tanto que en el nivel superior 50.4% de las personas que cursan estudios profesionales son mujeres.

² Jiménez, Juan. (2005). *Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional*, en: *Revista de educación*. Núm. 338. pp. 273-294. Recuperado en febrero de 2017. http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm.



Porcentaje de participación en la matrícula escolar por sexo según nivel de escolaridad
San Luis Potosí
Ciclo 2015-2016



Nota: El nivel básico incluye primaria y secundaria.

Nivel medio incluye bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.

Nivel superior incluye normal, licenciatura y posgrado.

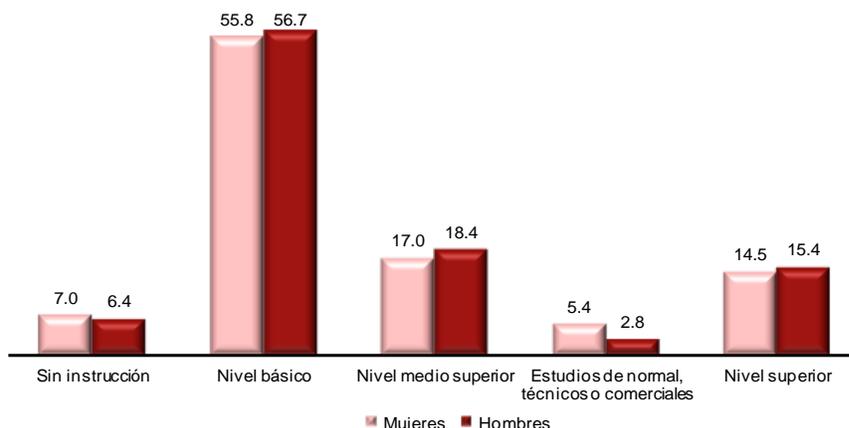
Fuente: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. 2015-2016.

Otra forma de medir las condiciones de equidad en el acceso a servicios educativos son los años promedio de escolaridad de la población. Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que en el estado el promedio de escolaridad para mujeres y hombres de 15 años y más de edad es de 8.8 grados.

Referente al nivel de escolaridad, se distinguen diferencias por sexo, aunque la brecha es relativamente baja. De las personas de 15 años y más, en San Luis Potosí el porcentaje de mujeres sin instrucción es mayor al de los hombres en 0.6 de punto porcentual (7% contra 6.4%, respectivamente); para el nivel medio superior la diferencia es de 1.4 puntos entre mujeres y hombres (17% contra 18.4%, respectivamente) y, por último, en el nivel superior difieren en 0.9 de punto porcentual (14.5% en mujeres y 15.4% en hombres). En el caso de estudios de normal, técnicos o comerciales, las mujeres casi duplican el nivel mostrado por los varones (5.4% en mujeres respecto de 2.8% en hombres).



Distribución porcentual de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad por sexo San Luis Potosí 2015



Nota: Sin instrucción refiere a las categorías ninguno, preescolar o kínder.
 Nivel básico refiere a las categorías primaria; secundaria.
 Nivel medio superior refiere a las categorías preparatoria o bachillerato general; bachillerato tecnológico.
 Estudios de normal, técnicos o comerciales refiere a las categorías estudios técnicos o comerciales (con primaria o secundaria o preparatoria terminada); normal (con primaria o secundaria terminada).
 Nivel superior refiere a las categorías normal de licenciatura; licenciatura; especialidad; maestría; doctorado.
 No se distribuye la población con nivel no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

En México y de acuerdo a las reformas en materia educativa sucedidas en el año 2013, la educación básica obligatoria corresponde a los niveles de educación primaria y secundaria, instrucción que debe ser completada al cumplir los 15 años de edad. Por lo anterior, se considera que una persona está en situación de rezago educativo³ cuando al cumplir esa edad no cuenta con el nivel básico de escolaridad. Datos de la Encuesta Intercensal 2015, muestran que en San Luis Potosí 37.4% de la población de 15 años y más se encuentran en rezago educativo; esta condición se presenta en 36.5% de las mujeres y en 38.5% de los hombres de ese grupo de edad.

SALUD

Pese a que en los últimos años ha habido importantes avances en la cobertura universal en salud, persisten desigualdades en el acceso a servicios médicos. El Objetivo 3. *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades*, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), señala que aproximadamente la mitad de las mujeres de países en vías de desarrollo carecen de asistencia sanitaria en la actualidad⁴, siendo la desigualdad de género una de las principales barreras que enfrentan para acceder a servicios médicos⁵.

³ Se entiende como rezago educativo a las personas de 15 años y mayores sin instrucción educativa y secundaria no terminada.

⁴ Naciones Unidas (2016). *Salud y bienestar: por qué es importante*. Recuperado en febrero de 2017. http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf.

⁵ Jara, L. (2015, septiembre). *Género y salud en el marco de los ODS*. Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado en febrero de 2017. http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf.



En San Luis Potosí durante 2015, 89.5% del total de la población tiene afiliación a servicios médicos; considerando a la población con afiliación, 47.7% son varones y 52.3% mujeres. Comparando por sexo y grupos de edad, los porcentajes de afiliación de los varones superan ligeramente al de las mujeres únicamente de los cero a los 14 años de edad.

Distribución porcentual de la población por sexo y grupos de edad según condición de afiliación a servicios de salud e institución de afiliación
San Luis Potosí
2015

Sexo y grupos de edad	Condición de afiliación a servicios de salud ¹					
	Afiliada(o)	Población afiliada ²				No está afiliada(o)
		Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)	IMSS (Seguro Social)	ISSSTE e ISSSTE estatal	Otra institución ³	
Hombres	47.7	47.0	49.2	44.4	49.0	55.5
0-5	50.8	50.7	51.3	49.3	47.5	50.1
6-14	50.5	50.5	50.3	52.5	50.0	50.0
15-59	46.3	44.5	49.3	42.6	49.2	57.6
60 y más	47.3	49.1	45.3	43.4	47.9	51.9
Mujeres	52.3	53.0	50.8	55.6	51.0	44.5
0-5	49.2	49.3	48.7	50.7	52.5	49.9
6-14	49.5	49.5	49.7	47.5	50.0	50.0
15-59	53.7	55.5	50.7	57.4	50.8	42.4
60 y más	52.7	50.9	54.7	56.6	52.1	48.1

¹ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total. Se omiten los no especificados.

² El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. Se omiten edades no especificadas.

³ Incluye Pemex, Defensa o Marina, seguro privado y otras instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Tomando en consideración exclusivamente a las mujeres en el análisis, en San Luis Potosí, 99 de cada 100 son usuarias de los servicios de salud. Al distribuir a las mujeres usuarias por lugar de atención, la mayoría se atienden en centros de salud y hospitales de la SSA (47.3%), en el IMSS (30.6%) y en clínicas, consultorios y hospitales privados (11.5 por ciento). Destaca que son más las que prefieren acudir al ISSSTE, ISSSTE estatal, servicios de PEMEX, Defensa o Marina y/o en otro lugar (6.6%) que atenderse en consultorios de farmacia (4 por ciento).



MORTALIDAD

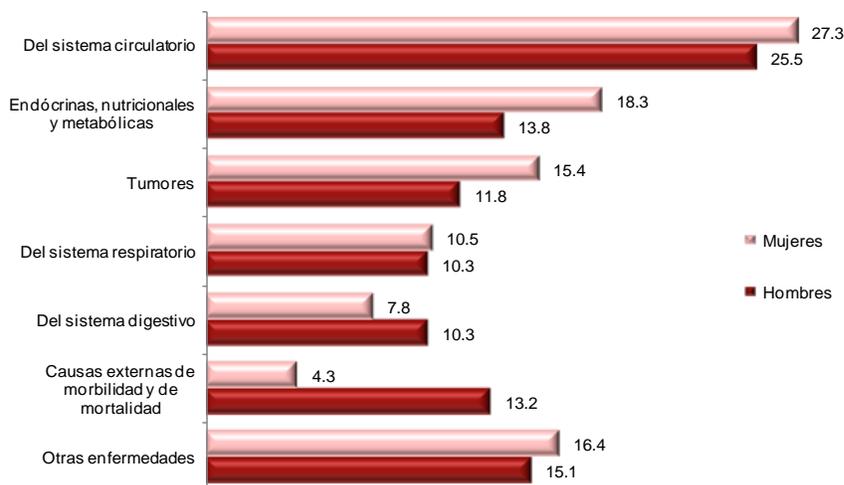
En el año 2015, se registraron 14 163 defunciones en la entidad⁶. De éstas, 7 800 fueron defunciones masculinas y 6 354 defunciones femeninas. Este total de muertes equivale a una tasa bruta de mortalidad de 5.1 fallecimientos por cada 1 000 habitantes: 4.5 fallecimientos por cada 1 000 mujeres y 5.8 muertes por cada 1 000 hombres.

La mayoría de las defunciones de mujeres registradas durante 2015 se concentró en edades adultas: 74.9% aconteció en la población de 60 años y más, 16.8% en mujeres de 30 a 59 años; mientras que la población infantil (0 a 14) y joven (15 a 29 años) representan 5.4% y 2.8% de las defunciones femeninas, respectivamente⁷.

Entre las principales causas de muerte en la entidad sobresalen las enfermedades del sistema circulatorio, responsables del 26.3% del total de muertes: 27.3% de las muertes femeninas y 25.5% de los fallecimientos de hombres. De este último grupo resaltan las enfermedades isquémicas del corazón (12%) y cerebrovasculares (6 por ciento).

Las enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, son la segunda causa de muerte más frecuente en la población: 15.8% del total de fallecimientos se deben a este tipo de enfermedades, las cuales están más presentes en las mujeres 18.3%, que en hombres 13.8 por ciento. La diabetes mellitus agrupa 12.8% del total de muertes en San Luis Potosí: 14.9% de muertes femeninas y 11% de las masculinas. Los tumores malignos (13.4%) son la tercera causa de muerte en la población: 15.4% en mujeres y 11.8% en hombres.

Distribución porcentual de las principales causas de muerte según sexo San Luis Potosí 2015



Nota: Se utilizó la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10/2.

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales. Estadísticas de Mortalidad General 2015. Consulta Interactiva de datos.

⁶ El total de defunciones incluye el no especificado.

⁷ La distribución porcentual de las causas de muerte en la población femenina no suma 100%, debido a los casos donde la edad al fallecimiento no fue especificada.



ACCESO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El derecho a la salud es primordial para toda la población y cobra particular importancia para las personas con discapacidad debido a sus necesidades específicas de atención médica. En México, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad menciona:

“La Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación por motivos de discapacidad, mediante programas y servicios que serán diseñados y proporcionados, considerando criterios de calidad, especialización, género, gratuidad o precio asequible (Cámara de Diputados, 2015: 6)”.

En San Luis Potosí de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, de la población de 3 años y más con discapacidad⁸, 49.2% son mujeres y 50.8% varones; mientras que en la población con limitación⁹ concentran 51.8% y 48.2%, respectivamente. La población femenina con discapacidad es del 6.3%, 0.6 de punto porcentual menor a la de los hombres, mientras que las mujeres con limitación representan el 14.8%, 0.2 de punto porcentual mayor a la del sexo masculino.

Distribución porcentual de la población por condición de discapacidad o limitación según sexo

San Luis Potosí
2014

Población	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	48.4	51.6
Sin discapacidad o limitación	78.8	78.5	78.9
Con discapacidad	6.6	6.9	6.3
Con limitación	14.7	14.6	14.8

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En San Luis Potosí la afiliación a los servicios de salud brinda el derecho a la atención de la salud. Según datos de la ENADID 2014, 89% de las mujeres con discapacidad de 3 años y más están afiliadas a alguna institución de salud, proporción 1.5 unidades mayor que en los varones (87.5 por ciento); para la población con limitación, 94.9% de las mujeres y 89.2% de los hombres están afiliados. Entre las principales instituciones de afiliación en la población femenina con discapacidad derechohabiente de al menos una institución, destacan el Seguro popular (53.3%), IMSS (37.2%) e ISSSTE (14.8 por ciento). En el caso de las mujeres con limitación 55.6% están afiliadas al Seguro Popular; 39.5 al IMSS y 10.9% al ISSSTE.

⁸ Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

⁹ Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.



Otro indicador importante es el lugar de atención de la salud. En este sentido, las mujeres de 3 años y más con discapacidad que son usuarias de servicios de salud se atienden en algún centro de salud u hospital de SSA (38.7%), IMSS o IMSS oportunidades (30.3%) y consultorio, clínica u hospital privado (20.7 por ciento). Estas tres instituciones de salud son también las más utilizadas por la población femenina con limitación con 43.8%, 31.3% y 15.5%, respectivamente.

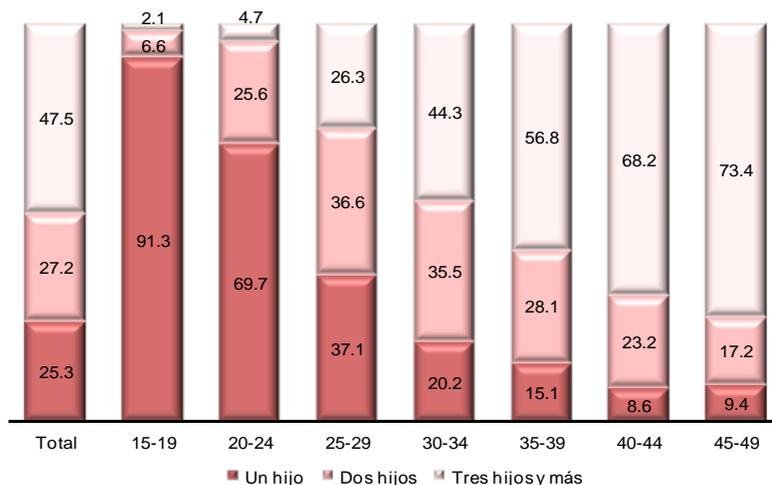
FECUNDIDAD

El nivel de fecundidad es un factor determinante en el ritmo de crecimiento de una población y genera cambios en la composición de las estructuras de edad. De ahí la relevancia de observar las tendencias y monitorear los cambios en el comportamiento reproductivo de las mujeres. De acuerdo con los resultados de la ENADID 2014, en San Luis Potosí habitan 712 592 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), es decir 50.5% del total de mujeres.

La edad promedio al primer hijo nacido vivo ha mostrado leves pero importantes incrementos a lo largo del tiempo. Según la ENADID 2014, la edad media al primer hijo nacido vivo de las mujeres en edad fértil en San Luis Potosí es de 21 años de edad, mientras que la mayor tasa de fecundidad se presenta para el grupo de edad de 25 a 29 años (132 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en ese rango de edad), para el quinquenio 2009 a 2013.

De acuerdo con la ENADID 2014, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil, es de 1.8 hijos por mujer: 16.9% tiene sólo un hijo; 18.1% tiene dos; 15.9% tres y 15.7% cuatro o más hijos. Por último, 33.4% de las mujeres en edad fértil no tiene hijos.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años con al menos un hijo nacido vivo por número de hijos según grupos quinquenales de edad San Luis Potosí 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



En San Luis Potosí la tasa global de fecundidad es de 2.44 hijos por mujer (estimada para el quinquenio 2009 a 2013), la cual se encuentra cercana al nivel de reemplazo. Al interior del país se tiene que Chiapas (2.90), Zacatecas (2.66), Nayarit (2.58) y Guerrero (2.57) presentan la fecundidad más alta; en tanto que la Ciudad de México (1.47) y Yucatán (1.98) tienen la fecundidad más baja, es decir, por debajo del nivel de reemplazo.

USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

En las últimas décadas, gran parte de la reducción de la fecundidad se debe al incremento en el uso y acceso a los métodos anticonceptivos, siendo factores de su prevalencia los valores culturales y familiares, sus ideologías y el reflejo de las políticas orientadas a este tema, por lo que la práctica anticonceptiva se ha convertido en una expresión de la autonomía física de las mujeres¹⁰.

En San Luis Potosí de acuerdo a la ENADID 2014, 99.2% de las mujeres en edad fértil conocen al menos un método anticonceptivo; 50.3% declararon ser usuarias actuales de alguno de ellos; 17.2% lo utilizaron, pero actualmente ya no lo hacen, y 31.6% declararon nunca haberlo utilizado. Con respecto al tipo de método anticonceptivo utilizado, 40.3% de las mujeres de 15 a 49 años son usuarias actuales de la Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), siendo éste el principal método empleado, seguido por los no hormonales¹¹ con 36%, 17.9% son usuarias de anticonceptivos hormonales¹², 3.5% de métodos tradicionales¹³ y sólo el 2.3% utilizan la vasectomía. Esto da cuenta de que en mayor medida las mujeres en edad fértil utilizan métodos anticonceptivos modernos (96.5%) como consecuencia a un mayor involucramiento en la decisión del uso de técnicas de control natal.

¹⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2007, junio). *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina*. pp. 79. Recuperado en febrero de 2017.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>.

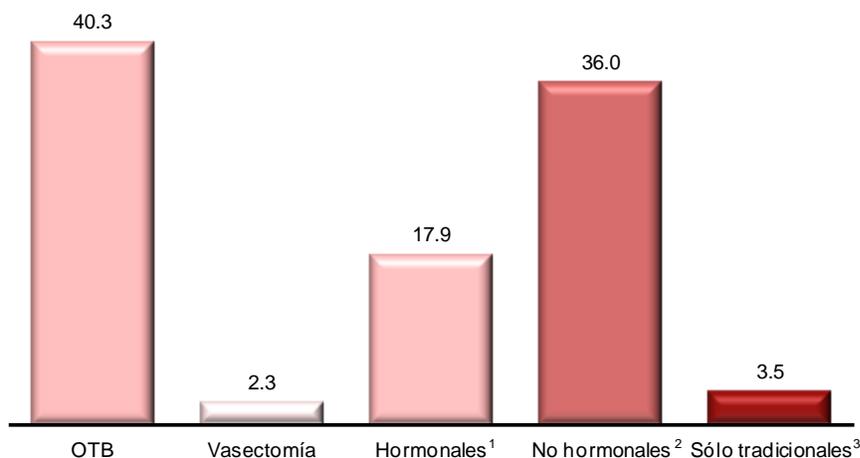
¹¹ Incluye al DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas.

¹² Pastillas o píldora, inyectables, implantes sub-dérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

¹³ Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).



Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos según tipo de método
San Luis Potosí
2014



¹ Incluye: Pastillas o píldora, inyectables, implantes subdérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

² Incluye: DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, espermicidas y diafragma.

³ Incluye: Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por grupos de edad, la diferencia en cuanto al uso de los distintos tipos de métodos anticonceptivos se acentúa, ya que en las adolescentes (15 a 19 años) y las jóvenes (20 a 24 años) usuarias, el uso de métodos anticonceptivos definitivos es marcadamente menor; es decir, que ninguna de las adolescentes usuarias utilizó la Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) y el 4.3% de las jóvenes de 20 a 24 años utilizó la OTB o la vasectomía. Conforme avanza la edad, se percibe un incremento en la utilización de estos métodos, alcanzando su mayor proporción de uso en las mujeres de 40 a 44 años y de 45 a 49 años con 71.1% y 76.9%, respectivamente, quienes utilizaron la OTB o la vasectomía.

El comportamiento del uso de métodos por grupos de edad se modifica cuando hablamos de los tipos no definitivos, hormonales y no hormonales, ya que las adolescentes (15 a 19 años) usuarias de este tipo de métodos representan 100%, seguidas de las jóvenes (20 a 24 años) usuarias de éstos con un 91.6 por ciento.

Para las edades de entre 40 a 44 años y 45 a 49 años estas proporciones disminuyen considerablemente, con 25.4% y 20.3% respectivamente. Derivado de esta información, podemos dar cuenta de que el uso de métodos reversibles entre las mujeres más jóvenes, es debido a la falta de cumplimiento de metas con respecto a su número ideal de hijos y que por ello buscan únicamente el control y espaciamiento de los mismos a lo largo de su vida reproductiva. Para el caso de las mujeres en edades más avanzadas, el comportamiento puede deberse a que muchas de ellas han cumplido con el número ideal de hijos o por diversos factores endógenos que hacen no necesario el uso de métodos anticonceptivos para el control de la natalidad.



**Distribución porcentual por tipo de método utilizado
según grupo quinquenal de edad
San Luis Potosí
2014**

Grupos quinquenales de edad	Tipo de método anticonceptivo utilizado				
	Oclusión Tubaria Bilateral	Vasectomía	Hormonales ¹	No hormonales ²	Sólo tradicionales ³
15 a 19 años	0.0	0.0	39.2	60.8	0.0
20 a 24 años	3.7	0.6	35.3	56.3	4.1
25 a 29 años	16.3	0.0	29.2	52.0	2.5
30 a 34 años	35.4	2.6	20.3	36.2	5.5
35 a 39 años	48.9	2.9	10.5	34.3	3.4
40 a 44 años	66.6	4.5	6.1	19.3	3.5
45 a 49 años	73.6	3.3	4.5	15.8	2.8

¹ Incluye: Pastillas o píldora, inyectables, implantes subdérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

² Incluye: DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, espermicidas y diafragma.

³ Incluye: Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Microdatos.

SITUACIÓN CONYUGAL

El inicio de la vida en pareja en casi cualquier cultura del mundo marca una transición social, tanto en los hombres como en las mujeres de manera significativa que casi siempre se acompaña de reconocimiento civil y religioso. Por ello, es considerado como un factor de gran relevancia por su estrecha relación con las variables demográficas y como mecanismo regulador del crecimiento poblacional¹⁴.

En San Luis Potosí, los cambios en los patrones sociales han provocado un decremento en los matrimonios. Prueba de esto es que para el año 2015, la tasa bruta de nupcialidad es de 4.7 matrimonios por cada mil habitantes en nuestro estado, que implica una disminución del 32.9% con respecto al año 2000 donde este indicador fue de siete matrimonios por cada mil habitantes. En lo que respecta a las mujeres en edad fértil, la edad promedio en relación a la primera unión es de 20.2 años en 2014 (ENADID).

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, de la población de 12 años y más, el 32.5% de las mujeres son solteras, en contraste con el 37.7% de los hombres que comparten esta característica; de la misma manera esta diferencia también se presenta en las mujeres que son casadas (40.7%) con respecto de los hombres que se encuentran en esta misma situación conyugal (42.9 por ciento).

¹⁴ **INEGI (2011)**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados. pp. 53. Recuperado en febrero de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825495602>.



Mientras que las mujeres tienden a permanecer sin pareja una vez que se disolvió su vínculo conyugal, los hombres vuelven a unirse, lo cual se refleja en proporción con respecto a las mujeres alguna vez unidas (viudas, divorciadas, separadas), es decir, que el 13.6% de las mujeres se encuentran en esta situación y sólo el 5.8% de los hombres estuvo alguna vez unido.

**Distribución porcentual de la población de 12 años y más
por situación conyugal según sexo**
San Luis Potosí
2014

Situación conyugal	Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres
San Luis Potosí	100.0	100.0	100.0
Unión libre	13.2	13.4	13.0
Separada(o)	3.8	2.5	5.1
Divorciada(o)	1.2	0.8	1.5
Viuda(o)	4.8	2.5	7.0
Casada(o)	41.7	42.9	40.7
Soltera(o)	35.0	37.7	32.5
No especifica situación conyugal	0.2	0.2	0.2

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos.

EMPLEO

La participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral en las últimas décadas significó la transformación política, social y económica del país. Actualmente, la participación de las mujeres es reconocida en todos los ámbitos de la vida pública, más allá del trabajo doméstico¹⁵.

A partir de los años 80 del siglo pasado, su participación en los sectores productivos creció aceleradamente, situación debida a múltiples factores de orden económico, como la necesidad de aportar al ingreso familiar ante la caída del poder adquisitivo de los salarios; pero también de orden social, como el impulso a los programas de planificación familiar, que redujeron notablemente la tasa de fecundidad. Diversos estudios han demostrado la relación inversa entre número de hijos y la participación laboral de las mujeres. En este sentido, en San Luis Potosí, la población de mujeres en edad productiva (15 a 64 años) ascendió a casi 900 mil en 2015, cantidad que representa el 64.3% del total de población de mujeres.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) refiere que, en el tercer trimestre de 2016, poco más de 455 mil mujeres de 15 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA) en el estado. La tasa de participación económica es 42.3%, lo que significa que

¹⁵ **Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (2013).** *Inserción laboral femenina, motor de la transformación de México en los últimos 30 años.* Instituto de Investigaciones Económicas. Recuperado en febrero de 2017. http://www.dqcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_147.html.



cuatro de cada 10 mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo. Sin embargo, pese a que el empleo en las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres en las últimas dos décadas, la participación femenina continúa siendo menor a la masculina: 79 de cada 100 hombres de 15 años y más pertenece a la población económicamente activa.

Para el tercer trimestre de 2016, la suma de mujeres ocupadas de 15 años y más en el estado es de 441 mil 715; en su mayoría, 8 de cada 10 (78.8%), están ocupadas en el sector terciario de la economía, principalmente como comerciantes (35.4%), servicios sociales (18.2%) y, restaurantes y servicios de alojamiento (17.2%) y servicios diversos (15.4 por ciento); 16.7% del total de ocupadas se emplean en el sector secundario y sólo 4% está ocupada en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca).

De las mujeres ocupadas, 23.8% trabajan por cuenta propia, 2.7% son empleadoras y 9.7% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (63.8%) son subordinadas y remuneradas y de ellas: 39.9% no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, 36.2% labora sin tener un contrato escrito, más de la tercera parte (33.7%) no cuenta con prestaciones laborales, sólo una de cada dos trabajadoras subordinadas (57.9%) goza de vacaciones pagadas, 62% recibe aguinaldo y 16.1% cuenta con reparto de utilidades.

Respecto a la duración de la jornada laboral más de la tercera parte (36.9%) de las mujeres de 15 años y más ocupadas, cumple jornadas semanales de entre 40 y 48 horas; 14.9% labora jornadas de más de 48 horas por semana; 32%, de 15 a 39 horas, y 15.6% menos de 15 horas por semana.

MIGRACIÓN INTERNA

De acuerdo con la ONU, migrante es la persona que ha cambiado de manera permanente su lugar de residencia habitual, de una división política administrativa a otra, con la finalidad generalmente de ampliar sus oportunidades de desarrollo económico, social, así como un ambiente adecuado. En México, la dinámica migratoria interna ha presentado cambios trascendentales en los últimos 40 años, siendo el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población¹⁶.

En San Luis Potosí, según cifras de la Encuesta Intercensal 2015, poco más de 49 mil personas de 5 años y más de edad es migrante interno reciente¹⁷, esto equivale al 2% del total de población de ese rango de edad a nivel estatal. En lo que respecta a la distribución por sexo, el comportamiento de la migración interna muestra un comportamiento similar, pues en las mujeres es de 1.9%, mientras que en los hombres de 2.1 por ciento.

¹⁶ Consejo Nacional de Población. CONAPO (2016). *Migración interna en México*. Recuperado en febrero de 2017. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.

¹⁷ Persona que cambió su lugar de residencia actual de una entidad federativa distinta a la que vivía en marzo de 2010.



MIGRACIÓN INTERNACIONAL

El migrante internacional es la persona que cambia su lugar de residencia habitual a otro país debido a múltiples factores y donde el motivo del movimiento se asocia a la búsqueda de mejores condiciones de vida que generalmente se relacionan a cambios en las condiciones familiares, económicas, culturales, sociales, políticas, violencia o inseguridad, así como desastres naturales.

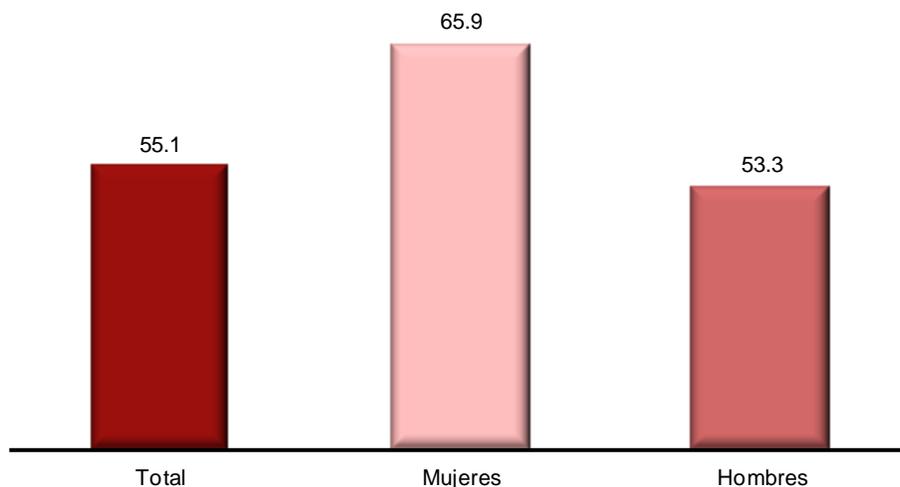
En México, los desplazamientos migratorios internacionales se realizan mayoritariamente por hombres, aunque en los últimos años la participación femenina ha incrementado gradualmente respecto del total de movimientos. En ese sentido, datos de la ENADID 2014 muestran que en San Luis Potosí por cada siete emigrantes recientes¹⁸, una fue mujer y el resto fueron hombres; en términos proporcionales, por cada 100 hombres emigrantes, hay 18 mujeres que realizaron su cambio de residencia a otro país.

Referente al país al que se van a vivir los emigrantes internacionales, en el 95.1% de los casos el destino es Estados Unidos de América.

Diferenciado por sexo, esta situación varía ligeramente para las mujeres emigrantes internacionales, ya que, por cada 100 movimientos, 93 de ellas se fueron a vivir a la Unión Americana y la mayoría (65.9%) ingresó a dicho país con documento de forma legal. En contraste, de los hombres emigrantes internacionales sólo el 53.3% ingresó a ese país con documento de forma legal.

Porcentaje de la población emigrante internacional con documento para ingresar a EEUU según sexo

San Luis Potosí
2014



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

¹⁸ Persona que cambió su lugar de residencia habitual de un país de origen a otro de destino en un lapso de cinco años.



Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las mujeres mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>.

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Cámara de Diputados (2015). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Última reforma publicada el 17 de diciembre de 2015). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado en febrero de 2017.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_171215.pdf.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006-2007). *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina*. Pp. 79. Recuperado en febrero de 2017.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016). Proyecciones y Migración interna en México. Recuperado en febrero de 2017.

<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016).

— *Encuesta Intercensal EIC 2015. Base de datos*. México, 2016.

— *Encuesta Intercensal EIC 2015. Tabulados básicos*. México, 2016.

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014. Base de datos*. México, 2015.

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014. Tabulados básicos*. México, 2015.

— *Estadísticas vitales. Estadísticas de Mortalidad General 2015. Consulta interactiva de datos*. México, 2015.

— *Estadísticas vitales. Estadísticas de Matrimonios 2015. Consulta interactiva de datos*. México, 2015.



Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre 2016. Base de datos.* México 2016.

Jara, L. (2015, septiembre). *Género y salud en el marco de los ODS.* Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado en febrero de 2017. http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf.

Jiménez, Juan. (2005). "Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional" en: *Revista de educación.* Núm. 338. Recuperado en febrero de 2017. http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm.

López R, Adriana (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997.* México, CONAPO. 2001. Recuperado en febrero de 2017. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/El_perfil_sociodemografico_de_los_hogares_en_Mexico_1976-1997.

Naciones Unidas (2016). *Salud y bienestar: por qué es importante.* Recuperado en febrero de 2017. http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Principales cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. 2015-2016. <http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>.

* * * * *

Centro de Información INEGI San Luis Potosí
Servicio de Consulta y venta de productos y servicios institucionales

Av. Venustiano Carranza 1138
Tequisquiapan CP 78250
Tels. (01444) 834 18 72 y 834 18 87
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

* * * * *

